



Concello de San Cristovo de Cea

Praza Maior, 1 32130 San Cristovo de Cea (Ourense)
☎ 988 282 000 Fax: 988 282 008 ✉ concello@concellodecea.com
🌐 www.concellodecea.com



ASUNTO: Lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la selección en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Trabajador Social, proceso de consolidación de empleo temporal, como Personal Laboral Fijo del Concello de San Cristovo de Cea.

De conformidade con el expediente de provisión en propiedad **de una plaza de Trabajador Social**, de la que las bases de selección fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de enero de 2019, publicado el anuncio en el B.O.P. número 26, en fecha 31 de enero de 2019, publicado en el D.O.G. número 24 de fecha 4 de febrero de 2019, en el B.O.E. número 31 en fecha 5 de febrero de 2019, en la página Web y en el Tablón de Anuncios del Concello.

Según lo contemplado en las citadas bases, el número de plazas es de una (1).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para el referido proceso selectivo con fecha 25 de febrero de 2019, y de acuerdo con lo dispuesto en las citadas bases,

RESUELVO:

Primero: Declarar admitidos definitivamente los siguientes aspirantes:

LISTA DE ADMITIDOS:

APELIDOS E NOME	D.N.I.	EXENTO DE GALEGO
Bravo Taboada, Laura	76727869F	SI
Castro García, Emilia	76711427X	SI
Eyré Mariña, Cristina	44496215R	SI
Fernández Ciz, María Jose	76730976D	SI
González Fafian, Iria	47358947S	SI
González Senra, Noelia	44091343K	SI
González Seoane, Alba	44460543W	SI
Iglesias Vázquez, Carlota	45871782F	SI
Lorenzo Rodríguez, Sandra	76732016Z	SI
Moreiras Mosquera, María Mercedes	44478691A	SI
Otero Sabarís, Ana	77417061G	SI
Pérez Pérez, Beatriz	44461935Z	SI
Rojas Afreijo, Noemí	44469834R	SI
Sánchez Rodríguez, Estela	33559849C	SI
Santos Díaz, Cristina	47375177F	SI
Taboada Soto, Tania	76728588J	SI
Vázquez Rodríguez, Isabel	44484468F	SI
Victorino Dominguez, María Inmaculada	44491544E	SI

Segundo: El Tribunal que juzgara estas pruebas selectivas será el siguiente:

Tribunal Titular:

PRESIDENTE: Don Santiago Mansilla Vázquez, Secretario del Concello de San Cristovo de Cea.

SECRETARIA: Doña Isabel Colmenero Veloso, Secretaria del Concello de San Cibrao das Viñas.

VOCAIS:

Doña María del Carmen García Pérez, Secretaria del Concello de Sarreaus.

Doña Nadia Díaz Vázquez, Secretaría del Concello de Taboada.

Doña María del Carmen Domínguez Pérez, Funcionario del Concello de Muíños.

Tribunal suplente:

PRESIDENTE: Don José Manuel González Trigás, Secretario del Concello de A Peroxa.

SECRETARIO: Don Luís Baltasar Movilla Vázquez, Secretario del Concello de Montederramo.

VOGAIS:

Doña María Concepción Fernández-Novoa Valladares, Secretaria del Concello de Vilamarín.

Don Darío Antonio Mangana Rivas, Secretario del Concello de A Gudiña.

Don Santiago Carmen Rodríguez San Martín, Secretario del Concello de Padrenda.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse cuando concurran las circunstancias del artículo 28 da Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, y los aspirantes podrán ejercer el derecho de recusación en la forma prevista en el artículo 29 de la misma Ley.

Tercero: Señalar el próximo día 7 de junio de 2019, a las 10:00 horas para realizar el primer ejercicio, tipo test, que se desenvolverá en el Edificio Multiusos del Concello de San Cristovo de Cea, Rúa San Lorenzo, 32130 – Cea – San Cristovo de Cea (Ourense).

Cuarto: Los aspirantes deberán comparecer provistos de D.N.I.

Quinto: Publicar la presente Resolución de relación definitiva de admitidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense, en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Concello de San Cristovo de Cea (www.concellodecea.com) .

Así lo acuerda el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Luís Valladares Fernández, en San Cristovo de Cea a veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, del que como Secretario certifico.

El Alcalde. El Secretario.

Fdo.: José Luís Valladares Fernández.- Fdo.: Santiago Mansilla Vázquez.-